

Buenos Aires, /6 de agosto de 1974.-

Visto lo informado precedentemente por la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, se la autoriza a prestar su conformidad a la Secretaría de Estado de Hacienda con respecto de la incorporación de \$ 59.707.900,00; para financiar en el corriente ejercicio financiero las mayores erogaciones originadas por las mejoras salariales dispuestas a partir del mes de abril ppdo.-

Regístrese y devuélvase.-

COPIA

ENCUENTRO



ARTURO ALONSO GOMEZ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION